

## **Declaración del I.M.F.C. del 24 de Enero de 1989 con motivo de los acontecimientos de La Tablada**

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos repudia el atentado perpetrado contra el Regimiento 3 de Infantería de Tablada que configura una nueva agresión al orden constitucional, que una vez más cobró vidas humanas y afecta a la gran mayoría del pueblo y al país y que sólo beneficia a los enemigos de la democracia y de los derechos humanos.

Hechos como estos contribuyen a los propósitos de los sectores golpistas y reaccionarios que pretenden, apoyados en ellos, reivindicar la represión como sistema. Es de esperar que este lamentable acontecimiento no sea utilizado para reprimir o limitar el accionar de los movimientos sociales que luchan por sus justas reivindicaciones y sus aspiraciones de una mayor democracia.

El gobierno debe dar la más amplia información a la población y a los distintos organismos políticos y sociales sobre lo ocurrido, y poner en manos de la Justicia la investigación y el juzgamiento de estos hechos, todo ello a la luz del más amplio conocimiento público.

El movimiento cooperativo, como parte integrante del pueblo argentino, quiere el orden que debe surgir de una amplia democracia, con justicia social y soberanía.

*Consejo Central de Administración del IMFC.*

## *Documentación*

### **Declaración del I.M.F.C. del 8 de febrero de 1989**

#### **“La crisis cambiaria traerá más inflación y recesión”**

Las recientes modificaciones cambiarias y financieras revelan el fracaso del denominado Plan Primavera que persigue, por motivos electorales, un control artificial del proceso inflacionario sin atacar sus causas estructurales.

En un comunicado anterior habíamos señalado que la prolongación de las pausas no harían más que “potenciar los desequilibrios que, inevitablemente, se producirán en el futuro”.

El alza incontrolada de las tasas de interés y la corrida cambiaria obligaron, súbitamente, a modificar el esquema cambiario.

Hasta el presente la aplicación del Plan Primavera determinó una intensificación del proceso recesivo, el deterioro de los salarios reales, el crecimiento de la deuda pública interna y el incremento de los pasivos financieros, principalmente de las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, en este marco, se exacerban los estímulos a la especulación financiera.

Las modificaciones recientemente introducidas solo beneficiarán a los exportadores, como consecuencia de los aumentos dispuestos en los tipos de cambio efectivo.

Estos mayores tipos de cambio para la exportación se traducirán en mayores precios internos, intensificando el proceso inflacionario, cuya aceleración se advierte en los índices correspondientes al mes de enero.

Las tasas de interés no descenderán sustancialmente y se mantendrán fuertemente positivas en términos reales, ya que el Banco Central seguirá insistido en este instrumento para controlar el proceso inflacionario y la cotización del dólar en el mercado libre.

En suma, las medidas adoptadas no modificarán el panorama económico caracterizado por el estancamiento, la depresión del mercado interno, el desempleo de recursos humanos y materiales, y el deterioro creciente de la calidad de vida de los sectores populares.

**Floreal Gorini**

*Gerente General del IMFC*

## *Documentación*

# **Declaración del I.M.F.C. del 21 de febrero de 1989** **“Más deterioro para el mercado interno”**

Las recientes medidas cambiarias y financieras intensificarán el proceso inflacionario profundizando el deterioro del salario y del mercado interno.

Por otra parte, no permitirán una reducción de las tasas de interés a niveles compatibles con la rentabilidad de las pequeñas y medias empresas.

Nuevamente las organizaciones representativas de la pequeña y mediana empresa nacional han sido marginadas de las consultas y decisiones en materia de política económica.

El gobierno nacional ha cedido a la presión de los grandes exportadores, determinando una devaluación del austral a través de la modificación en la mezcla de los tipos de cambio para la liquidación de las exportaciones.

La devaluación tendrá un impacto alcista sobre los precios internos, provocando una mayor depresión del salario real y, en consecuencia, una mayor retracción en el poder adquisitivo del mercado interno, al cual destinan su producción la amplia mayoría de las Pymes.

La liberación establecida sobre los depósitos indisponibles de las entidades financieras, resulta insuficiente para lograr una reducción sustancial en las tasas de interés.

En la medida en que el costo del dinero siga siendo utilizado como un instrumento para el control de las cotizaciones del dólar libre, será imposible ampliar la capacidad prestable y ubicar las tasas de interés en niveles compatibles con la rentabilidad de las empresas, en particular las de pequeñas y mediana dimensión.

Se trata, en suma, de medidas parciales cuyo propósito electoral se limita a mantener un cierto control sobre las variables financieras y el proceso inflacionario.

Para ello se acentúan desequilibrios tales como el crecimiento de la deuda de las empresas, y el incremento de la deuda pública- a través de la colocación masiva de letras dolarizadas- postergando los correspondientes costos para después de las elecciones.

*Consejo de Administración del I.M.F.C.*